

XXIV. “CONSIDERACIONES SOBRE PLATAFORMAS
E INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA UN ANÁLISIS
PROSPECTIVO SOBRE LA REGULACIÓN DEL MODELO
DE COMUNICACIÓN POLÍTICA EN MÉXICO”

Julio Juárez Gamiz

1. *Resumen del capítulo*

Este capítulo examina los retos que enfrentan los marcos regulatorios del modelo de comunicación política en México ante la disrupción tecnológica de las plataformas digitales y la inteligencia artificial. Juárez Gámiz sostiene que la regulación electoral vigente —diseñada en la era de la radio y la televisión— ha quedado superada por el nuevo ecosistema digital, caracterizado por la plataformización, el infoentretenimiento y la desinformación algorítmica. A partir de un análisis del sistema de medios mexicano y sus relaciones históricas con el poder político, se propone la necesidad de reconceptualizar el modelo comunicacional actual. Se identifican cinco ejes para una regulación prospectiva: la infraestructura digital, la gobernanza algorítmica, la fiscalización del gasto, el marco legal aplicable a las plataformas, y la ética comunicativa. El autor concluye que el enfoque futuro debe ser interdisciplinario, y reconoce que las plataformas no solo son vehículos de expresión, sino actores con influencia estructural sobre la conversación pública.

2. *Síntesis de las propuestas de capítulo*

— *El autor identifica y propone corregir dos grandes asimetrías.*

Es necesario corregir dos grandes asimetrías que el marco legal del sistema político y mediático no ha logrado atemperar:

I. Una asimetría comunicativa entre el gobierno y la oposición

II. Otra entre la influencia algorítmica/organizativa de las grandes plataformas tecnológicas [...]

— *El autor repara en conceptualizar mejor los fenómenos comunicacionales desde una perspectiva interdisciplinaria.*

Necesitamos conceptualizar mejor y desde una perspectiva interdisciplinaria los fenómenos comunicacionales que debemos normar en un contexto de plataformización.

— *El autor pone sobre la mesa el considerar cinco componentes para guiar la regulación futura.*

— Infraestructura: como principal condicionante del acceso, control y universalidad de la comunicación política.

— Gobernanza algorítmica: como el principal elemento de rendición de cuentas en la manera en la que las plataformas ordenan, priorizan y condicionan el flujo de información en una sociedad (la nueva agenda-*setting*).

— Fiscalización: entendiendo al dinero como uno de los principales factores de inequidad en las contiendas electorales ahora también en un entorno de plataformización orientado por la lógica publicitaria.

— Marco regulatorio gubernamental sobre las plataformas: asumiendo la deuda del Estado mexicano por delinear las bases de su operación en territorio nacional a partir de las garantías y derechos de los usuarios.

— Consideraciones éticas de la comunicación, la inteligencia artificial y la plataformización: como uno de los principales ejes regulatorios que deben procurar el próspero desarrollo de las nuevas tecnologías armonizado con la protección y salvaguarda de derechos universales de la ciudadanía.